

EL MONITOR RELIGIOSO.

SEMANARIO DE PALMA.

DOMINGO 22 DE SETIEMBRE DE 1850.

Calendario.

HOY DIA 22.

San Mauricio, comandante de la legión Tebea que se componia de 6666 soldados, todos cristianos; los cuales por haberse resistido á sacrificar á los ídolos, Maximiano les hizo pasar á cuchillo en Francia año 297.

LÚNES 23.

Santa Tecla vírgen y mártir, que en el imperio de Neron fué espuesta por la fe de Cristo á los tormentos del fuego, del hierro y de las fieras, que respetaron el cuerpo de la santa vírgen, la cual pasando de Iconia á Seleucia durmió en paz.

MARTES 24.

Nuestra Señora de las Mercedes. La Iglesia universal celebra la festividad de este dia en conmemoracion del descenso de María santísima á la ciudad de Barcelona en la noche del 1.º de agosto de 1218, para encargar á san Pedro Nolasco, san Raimundo de Peñafort y al rey D. Jaime I de Aragon la institucion de una órden religiosa que se dedicase á la redencion de los cautivos cristianos. Este singular favor de la Vírgen ocasionó la libertad á

AÑO 1.º

muchos esclavos, y contribuyó al esterinio de los moros que habiau quedado en España.

MIERCOLES 25.

Santa María de Cervellon *vulgo* del Socorro, de la que rezan los mercedarios el dia 21 de mayo. Nació en Barcelona, y siendo de una familia nobilísima renunció las vanidades del mundo, y á los treinta años de su edad tomó el hábito de nuestra Señora de la Merced; á cuya invitacion hicieron otro tanto varias doncellas de ilustre apellido, viviendo todas de un modo muy edificante, especialmente santa María; por lo que la invocaban muchos fieles en sus necesidades, aun ántes de su tránsito glorioso acaecido en este dia del año 1290.

JUEVES 26.

Santa Justina vírgen y mártir, que resistiendo por medio de la cruz los encantos de la magia, con que san Cipriano queria seducirla, logró al propio tiempo convertir á la religion de Cristo al mismo mago, sellando ámbos con su sangre la fe que habian abrazado. El presidente de Nicomedia, en el imperio de Dioclesiano, mandó echar á las bestias los cadáveres de los santos mártires, que fueron recogidos de noche por unos marineros y traslada-

dos á Roma, donde se les dió sepultura en la iglesia de San Juan de Letran.

VIERNES 27.

San Cosme y san Damian, naturales de Egea en Arabia, donde profesaron la medicina sanando á muchos de las enfermedades del alma; por cuyo motivo el procónsul les mandó prender juntamente con sus tres hermanos Antimo, Leoncio y Euprepio, y habiéndoles mandado echar á todos al mar, un ángel les puso en salvo. Este prodigio enfureció mas al tirano, que ordenó fuesen consumidos por el fuego; pero quemando este á los verdugos, dejó ileso el cuerpo de los santos confesores de Cristo. Atribuyendo Lisias este suceso á la magia, les mandó crucificar; y apedreándoles en la cruz, las piedras herian á los infieles, sucediendo lo propio con las saetas. Satisfecho el cielo de la constancia de tan esclarecidos atletas, les concedió la corona del martirio por medio de la espada, en este dia del año 285.

SÁBADO 28.

San Wenceslao, duque soberano de Bohemia, el cual á las virtudes de un buen cristiano, reunió las cualidades de un excelente príncipe; por lo que el cielo entre otros dones le concedió el de milagros y la palma del martirio, pues murió asesinado en casa de su propio hermano que ansiaba sucederle en el gobierno de sus estados. El Señor hizo glorioso su sepulcro.

= El beato Simon de Rójas, natural de Valladolid y religioso de la órden de la santísima Trinidad. Destinado desde su infancia para capellan de María, esta fué la primera palabra que pronunciaron sus balbucientes labios. Con tan sagrado nombre hizo en Madrid muchas conversiones y milagros, propagando en el real palacio y en toda la corte la devocion al dulce nom-

bre de María, cuyo oficio procuró se estendiera á la Iglesia universal. Lleno de méritos acabó sus dias en 29 de setiembre de 1624 á los setenta y dos de su edad.

Cultos.

HOY DOMINGO 22.

En la iglesia de San Cayetano se celebra la fiesta de los Dolores de María santísima: á las diez y media de la mañana se cantará con música la misa mayor, en la que predicará D. Juan Bautista Pol presbítero; y á las cinco y media de la tarde habrá un rato de oracion mental, seguida de la corona de la Vírgen Dolorosa que cantará la misma música. El Santísimo estará de manifiesto mañana y tarde.

= En la de Santa Eulalia se celebra fiesta á la Vírgen de la Piedad, cantando la música la misa mayor, y sermón. Será el orador D. Félix Pons presbítero.

= En la de Santa Clara al anocheecer se practicará el ejercicio del feliz tránsito y gloriosa asuncion de María santísima á los cielos.

= En la de nuestra Señora de Montesion al toque del Ave María se continuará la novena que dió principio ayer en honor del angélico san Luis Gonzaga, predicando D. Cayetano Ignacio Seguí presbítero; y seguirá á la misma hora hasta el 29, en cuyo dia se celebrará una solemne fiesta al mismo Santo.

LÚNES.

En la iglesia de nuestra Señora de la Merced á las siete de la mañana se dará principio á la solemne oracion de cuarenta-horas dedicadas á su augusta titular: á las diez se concluirá la novena que se hacia al anocheecer; y por la tarde á las cuatro se cantarán mai-

tines solemnes, seguidas de unas armoniosas completas con música y de la reserva.

MÁRTEZ.

En la iglesia de nuestra Señora de la Merced continúan las cuarenta-horas, esponiéndose el Santísimo á las seis de la mañana; á las siete habrá comunión general, á las nueve y tres cuartos se cantará nona solemne y en seguida la misa mayor con música y sermon que dirá D. Juan Bautista Pol presbítero; y por la tarde á las seis y media se hará un rato de oración mental, cantará la música una parte del santísimo rosario y se reservará.

= En la de San Francisco de Asis á las seis de la mañana empezarán cuarenta-horas en honor de santo Tomas de Villanueva. Al tiempo de la misa que se celebrará luego de espuesto el Santísimo, tendrá lugar la adoración á Jesus sacramentado: desde la una á las cinco de la tarde los sacerdotes pertenecientes á la venerable tercera orden de penitencia, de dos en dos harán oración ante Su Divina Majestad; y cerca del anochecer se dará principio á la novena de san Francisco de Asis, despues de la cual habrá la corona de la Purísima Vírgen, un rato de meditación y la reserva.

MIÉRCOLES.

En la iglesia de nuestra Señora de la Merced concluyen las cuarenta-horas, siendo la esposición á las seis de la mañana; á las diez se cantará nona y la misa mayor, y por la tarde habrá meditación, seguida de la estación al Santísimo y de una parte de rosario que cantará la música, reservándose acto continuo S. D. M.—La fiesta que los esclavos terciarios de la orden de nuestra Señora de la Merced anualmente consagran á su soberana madre María santísima el domingo despues de la festividad de la Vírgen, que está anunciada en los carteles y esquelas re-

partidas, para el 29 del corriente, domingo despues de la prenotada festividad; de orden superior se traslada al dia 6 de octubre, primer domingo del mismo mes.

= En la de San Francisco de Asis continúan las cuarenta-horas, esponiéndose Su Divina Majestad á las seis de la mañana; á las once se empezará otra novena al seráfico Patriarca, y al anochecer, despues de la novena y de la oración mental, se reservará.

JUEVES.

En la iglesia de San Francisco de Asis concluyen las cuarenta-horas, siendo la esposición á las seis de la mañana, y la reserva al anochecer, precedida de la novena y de la meditación.

= En la de Santa Catalina de Sena á las seis de la tarde se comenzará la novena de nuestra Señora del Rosario, y seguirá en los ocho dias inmediatos á la misma hora.

VIÉRNES.

En la parroquial iglesia de San Jaime á las cinco y tres cuartos de la mañana se hará la devoción acostumbrada en memoria de la agonía que padeció el Señor en la cruz.

SÁBADO.

En la iglesia parroquial de San Miguel al Ave María se cantarán completas solemnes en preparación á la fiesta del santo Arcángel.

Reseña.

La dominica de la octava del nacimiento de nuestra Señora, en que la Iglesia solemniza la fiesta de su santísimo nombre, es para los mallorquines un dia clásico y quizá el en que mas ostentan su devoción á la Reina de los ángeles, que sentada en el augusto trono de la Trinidad beatísima, revestida del sol, coronada de estrellas,

y teniendo por escabel la luna, recibe las muestras de veneracion y respeto de los ángeles, de los profetas, de los apóstoles, de los pontífices y doctores, de los mártires, de los confesores, de las vírgenes y de todos los espíritus bienaventurados. A los votos de los moradores de la Jerusalem celestial, han ido siempre unidos los de la Iglesia militante, distinguiéndose de un modo especial los fieles de la corona de Aragon, por los singulares favores que han recibido inconcusamente de la santísima Vírgen desde que aun viviendo en carne mortal, apareció sobre un pilar en la ciudad de Zaragoza á san Jaime el mayor y á sus discípulos, que ordenados de obispos por el santo Apóstol se diseminaron para anunciar el evangelio por toda la España citerior. Si Mallorca no recibió la luz de la fe por la predicacion de san Pedro y san Pablo, segun la opinion de nuestros historiadores, no podrá negarse que alguno de los siete apostólicos predicase en la isla la religion del Crucificado. Muchos monumentos se citan en apoyo de esta opinion, contándose entre ellos el hallazgo de algunas figuras devotas escondidas por los primitivos fieles, para preservarlas del furor de los vándalos infectados de la heregía de los iconoclastas, que aparecieron á principios del siglo VIII, y fueron anatematizados por el segundo concilio de Nicea. Los sarracenos que en la misma época invadieron las Baleares, no eran inferiores á aquellos sectarios en el odio á las santas imágenes; porque segun la mas probable opinion, fueron estos los que sostenidos por los califas, comunicaron el error á los cristianos griegos, de cuya secta se declararon partidarios y protectores Leon Isáurico y Constantino Coprónimo emperadores de Grecia. Este fué el motivo de darse al primero de estos dos el nombre de Iconómaco, particularmente desde que

espidió en el año 730 aquel impío decreto contra las sagradas efigies. Las de María santísima halladas entre las breñas y proeminencias de esta isla pocos años despues de su conquista, que tuvo lugar á lo último de la tercera década del siglo XIII, son: la de nuestra Señora de la Victoria en Alcudia, las del Puig de San Salvador en Artá y Felanitx, la de Lloseta en Rubinas, la del Puig de Pollensa, la de Bon Añy en Petra, la de Consolacion en San Juan y la de Lluch en Escorca. De ésta, cuya nombradía se estiende mas allá de los mares, porque fué la primera que se descubrió por medio de celestiales anuncios, es la de que vamos á ocuparnos concisamente.

Desde el año 1240 en que un pastorcito, guiado de unos resplandores y angélicas melodías, encontró dentro de una cueva el rico tesoro de la imagen marmórea de nuestra Señora, conocida con el nombre de Lluch, que era el que daban los moros al territorio donde fué hallada, corrieron presurosos á rendirla sus homenajes el magistrado del reino y la primera gerarquía del clero, acompañados de un gentío inmenso. Desde entónces han sido los encumbrados montes de Lluch mirados con veneracion y respeto, trepando por sus asperezas millares de peregrinos para impetrar los unos los ausilios de la Dispensera de la gracia, y rendirla los otros las muestras mas sinceras de gratitud por los favores recibidos; de modo, que aquel monte es para los balears un Carmelo en el que apareció para nuestro consuelo aquella nubecilla, figura de María; un Sinaí donde se nos dieron compendiadas en el mármol las leyes de la santidad mas perfecta; un Orep donde arde sin consumirse la mística zarza que nos comunica el fuego del divino amor; un Moria donde despues del diluvio de la culpa descansa la libertadora Arca del

género humano; un Líbano donde se ostenta el Cedro mas elevado, la Palma de Cades y la odorífera Rosa de Jericó, que esparce los suaves perfumes de su fragancia por los picachos, quebradas y laderas, por los valles, prados y llanuras; pues no hay punto alguno donde se deje de sentir la influencia y la virtud de María, venerada en el devoto simulacro de Lluch. Á Lluch dirigen sus preces los navegantes en medio de la borrasca; á Lluch vuelven sus ojos los viajeros en los peligros y tormentas; á Lluch se encaminan los pensamientos de los aquejados por las mas crueles enfermedades; á Lluch imploran los necesitados y afligidos, y todos confían encontrar en aquella misteriosa piscina el universal remedio. No esperaron en vano nuestros padres, segun lo atestiguan los *ex votos* que penden en los muros del alcázar de María, y segun los multiplicados hechos milagrosos que nos ha conservado la historia.

Frutos fueron de la piedad agradecida el título de *Patrona del reino de Mallorca*, con que proclamaron á María Santísima de Lluch los padres de la patria; lo fueron igualmente las donaciones de tierras y predios que otorgaron á favor de la Vírgen, los caballeros templarios, los de la familia de Tomas y otros muchos magnates, para dilatar el ámbito del reducido templo, que en un principio se edificó á la Reina de los valles, protectora de los hombres y emperatriz del cielo. Fruto de la mas ferviente devocion fueron las gracias y privilegios concedidos por los prelados de la Iglesia á la santa casa de Lluch, á la que se trasladó la iglesia parroquial de San Pedro de Escorca, y como si esto no fuese suficiente para el culto del divino simulacro, Calisto III con su breve de 9 de julio del año 1456, erigió en colegiata la iglesia de Lluch.

Poesía.

Sujecion de Jesus

A SUS PADRES.

Erat subditus illis.—Luc. 2. v. 51.

Represada de Dios la Omnipotencia,
 Los años treinta de su oculta vida,
 No muestra mas accion esclarecida
 Que enseñar su humildad y su obediencia.
 Por corregir del mundo la insolencia,
 Con una vida pobre y abatida,
 Despreció la soberbia envanecida,
 Que dictan el honor y la opulencia.
 A sus padres sujeto y obediente,
 En labrar troncos su virtud se humilla,
 No ménos silencioso que elocuente.
 Para labrar al mundo, en cada astilla
 Le quita lo supérfluo y lo indecente;
 Pues ve que está hecho un tronco, y lo acepilla.

JESUCRISTO

LUZ DEL MUNDO.

Ego sum lux mundi.—Joan. 8. v. 8.

¿De qué le sirve á un Argos tener ojos,
 Si en una estancia rica, pero oscura,
 Ni advierte de los cuadros la pintura,
 Ni ve de la opulencia los despojos?
 No hay lentes, telescopios, ni anteojos,
 Que le ayuden á ver tanta hermosura,
 Si les falta á sus ojos la luz pura
 Que del sol vibran los incendios rojos.
 El error, la ignorancia y el pecado,
 Que en un caos de sombra el mas profundo
 La luz de la razon han ofuscado;
 Eran de nieblas báratro fecundo,
 En que el mundo yacia: En este estado
 CRISTO se dejó ver cual LUZ DEL MUNDO.

Lozano.



Gacetilla.

ESTADOS PONTIFICIOS.—El Santo Padre, queriendo dar un testimonio de su gratitud á la Santísima Vírgen por los beneficios que ha dispensado á la Santa Sede durante estos dias de tribulacion, ha espedido un decreto elevando á rito doble de segunda clase el dia de la fiesta de la Visitacion de nuestra Señora, en cuyo dia se vió Roma libre del yugo de los que la ocupaban.

Hé aquí el decreto:

«*Urbis et orbis.*—Desde el principio de su pontificado ha experimentado nuestro santísimo padre el papa Pio IX cuán elevada y poderosa es la proteccion de la bienaventurada Vírgen María, y la ha experimentado tambien cuando la barca de Pedro, agitada por una tempestad cual pocas se han visto, parecia hecha juguete de las olas, cuando obligado por lo difícil de los tiempos á abandonar la Ciudad, tenia que deplorar durante muchos meses esa inmensa peste de errores que se difundian impunemente en todas partes, y esa aglomeracion de hombres insensatos que de varios puntos del Estado eclesiástico habian acudido á ella para conculcar y destruir todos los derechos divinos y humanos.

Y teniendo presente que el 2 de julio del año último, dia en que la Iglesia celebra particularmente la fiesta de la Visitacion de la Madre de Dios, fué libertada la ciudad del yugo de los que la ocupaban; de modo que pocos dias despues fué restablecida la soberanía civil de la silla apostólica con el socorro, consejos y ejércitos de las naciones y príncipes mas ilustres, el santo Padre hizo venir á su presencia al Rmo. cardenal Luis Lambruschini, obispo de Porto, de Santa Rufina y de Civita-Vecchia, prefecto de los Sa-

grados Ritos; y émulo de sus predecesores san Pio V y Pio VII, de santa memoria, le significó que para tributar un testimonio eterno de reconocimiento y gratitud á la gloriosísima Vírgen María, que de una manera inesperada vino en su ayuda y en socorro del pueblo cristiano, era su voluntad que en adelante la fiesta de la Visitacion fuese elevada en todo el universo á rito doble de segunda clase. Y Su Santidad mandó que este decreto se anotase en las Actas de la Congregacion de Sagrados Ritos y se publicase, á 31 de mayo de 1850.—A. cardenal *Lambruschini*, obispo de Porto, etc., prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos.—*J. G. Fatati*, secretario.»

Su Santidad ha dirigido al señor obispo de Rímini el siguiente breve:

«Pius PP. IX.—Venerable hermano: salud y bendicion apostólica.—Nada ciertamente puede ser mas grato á nuestro corazon, ni mas conforme á nuestros deseos que el ver crecer y propagarse por todas partes mas y mas de dia en dia la devocion y culto á la Santísima Madre de Dios, la inmaculada Vírgen María, nuestra misericordiosísima Madre. Debeis comprender por consiguiente, venerable hermano, el gran consuelo que hemos experimentado al leer vuestra tan respetuosa carta de 20 del corriente, en la que nos manifestais que vos y el clero de la ciudad de Rímini deseais con tanto ardor dar á la Santísima Vírgen una muestra pública y brillante de vuestra eminente piedad y gratitud, que habeis resuelto orlar con una corona de oro esta imágen que, con el título de Madre de Misericordia, (y segun la relacion que haceis, *se ha hecho célebre hace ya dos meses* en todo el pais, por el prodigio del movimiento de los ojos) es honrada y venerada con mucha pie-

dad y devocion y con gran ventaja de los fieles. Nos manifestais al mismo tiempo el deseo de celebrar esta ceremonia el dia 15 de agosto próximo, dia en que la Iglesia festeja con solemne pompa el triunfo de la Santísima Madre de Dios, su asuncion á los cielos.

Y deseando vivamente vos y el clero de Rímini celebrar esta ceremonia con la mayor solemnidad posible, Nos suplicais ardientemente os concedamos, *si es posible, que se celebre en Nuestro nombre y con Nuestra autoridad.* Nos tenemos el mayor placer en acceder á vuestras fervientes súplicas, pues nada deseamos tanto ni hay cosa alguna que Nos sea mas grata que el hacer cuanto conozcamos pueda redundar en mayor gloria y alabanza de la bienaventurada Vírgen María. Por tanto, en virtud de las presentes letras, os concedemos con el mayor placer, venerable hermano, la facultad de *ofrecer en Nuestro nombre y con Nuestra autoridad una corona de oro á esa imágen de la Santísima Vírgen, honrada bajo el título de Madre de la Misericordia,* cuidando de observar en todo lo que observarse deba en esta ceremonia. Además, y en tanto que sea de vuestro agrado, os concedemos la facultad de subdelegar otra persona, cualquiera que sea, con tal que esté constituida en dignidad eclesiástica, la cual podrá tambien verificar en nombre Nuestro y con Nuestra autoridad la misma ceremonia.

Además por nuestra autoridad apostólica concedemos, misericordiosamente, indulgencia plenaria y remision de todos los pecados, aplicable por las ánimas del purgatorio, á todos y cada uno de los fieles, hombres ó mugeres, que habiendo confesado y comulgado visitasen devotamente en el mismo dia de la ceremonia ó en cualquiera otro de la quincena que inme-

diatamente le sigue, la iglesia en que se halla la sagrada imágen, y allí oren de veras por nuestra intencion y la de la Santa Madre la Iglesia.

Aprovechamos gustosos esta ocasion para manifestaros y confirmaros de nuevo nuestra particular benevolencia, como prenda de la cual os damos con la mayor efusion de nuestro corazon la bendicion apostólica, á vos, venerable hermano, y á la grey confiada á vuestra solicitud pastoral. Dado en Roma en San Pedro á 25 de julio de 1850, año V de nuestro pontificado.—Pio, *Papa IX.*”

El *Diario* de Roma anuncia que todo lo relativo al concordato entre España y la Santa Sede se halla completamente terminado.

Al insertar la anterior noticia, añade un periódico de la córte, *La España*, lo siguiente:—“Esperamos que los órganos del gobierno confirmarán una noticia tan trascendental para nuestro porvenir por los grandes intereses morales, políticos y materiales de que necesariamente ha debido tratarse en aquella importantísima negociacion.”

El *Católico* manifiesta sus deseos de que se pida á Roma la gracia para el arzobispado de Toledo, de añadir en el prefacio de la misa de Concepcion la frase *et te in Conceptione immaculata*, advirtiendo de paso que talvez sea esta diócesis la única de España en que no se haya obtenido ya indulto para decir tales palabras.

— El mismo periódico transcribe la noticia que da el *Constitucional* de Paris de haber querido atentar contra la vida del Papa en la fiesta de la Asuncion; proyecto diabólico, que felizmente ha fracasado.—Tambien se ocupa dicho periódico en hacer algunas observaciones sobre el estado publica-

do en la *Gaceta*, donde se ve lo que tiene percibido el clero en el presente año.

El domingo 8, día de la Natividad de María santísima, tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen Calzado de Madrid, á las nueve de la mañana, el acto de la consagración del Ilmo. Sr. D. Tomas Iglesias Barcones, obispo de Mondoñedo. Fué padrino el Escmo. Sr. marques de Alcañices, consagrante el Ilmo. Sr. arzobispo de Tesalónica nuncio de S. S. en España, y asistentes los Escmos. é Ilmos. señores arzobispo de Toledo y patriarca de las Indias. La solemnidad tuvo todo el brillo y esplendor que de suyo requiere, estando adornada la iglesia con tapices, damascos, sillones y otros varios objetos del mejor gusto.

El *Lloyd austríaco* asegura que el concordato con la España está casi concluido. El Sr. Martinez de la Rosa ha obtenido del cardenal Antonelli el reconocimiento formal de la venta de los bienes del clero, anterior á 1844; que era la principal condicion que exigia el referido embajador, uno de los compradores de dichos bienes.

Bibliografía.

Parece que está ya para concluirse la impresión de la obra religiosa, política, filosófica y social que con el título *El Papa en todos los tiempos, y especialmente en el siglo XIX*, acaba de escribir el presbítero D. Juan Gonzalez. El autor la dedica al pontífice actual Pio IX, y la edición sale esmeradísima de las acreditadas prensas del señor Aguado en Madrid. Aunque el primer pensamiento del señor Gonzalez fué impugnar á Mazzini, que ha escrito contra el pontificado un folleto, despues resolvió dar á su idea mayor amplitud, y ha resultado un libro á quien conviene perfectamente aquel título. La circunstancia de anunciarse como próxima la aparición de la obra del piemontés Bianchi contra

los papas, hace doblemente interesante y oportuna la del señor Gonzalez, cuya impresión se terminará á últimos del presente mes de setiembre.

El Fin del mundo, anunciado para dentro de sesenta años; esplicacion reciente y plausible del Apocalipsis, por J. Charbonel, presbítero del obispado de Meude en Francia.

Todo inclina hoy á creer que el mundo no está lejos del término señalado por el Señor en sus decretos. Aun cuando no se considere la situación de las naciones de la tierra mas que con los ojos, no puede ménos de temerse una disolución inmediata. Pero el autor se remonta mas alto en sus consideraciones, y despues de haber estudiado el sublime libro de la revelación de San Juan, y comparando aquellas palabras proféticas con la historia de los últimos tiempos, opina que el fin del mundo debe sobrevenir del año 1896 á 1898, ó 1910 á 1912. Aunque no se diera ningun valor á la opinión del autor, la materia es de suyo tan interesante que basta para picar la curiosidad general.

Este opúsculo, que se ha dado gratuitamente á los suscritores de la *Biblioteca religiosa* y de la *Censura*, se vende á cuatro reales en Madrid y cinco en las provincias para los de la *Enciclopedia católica*, y los que solamente hayan tomado algunas obras de dicha *Biblioteca*. Para los que no se hallen en ninguno de estos casos, el precio será cinco y seis reales respectivamente.

Parece que en el mes actual se comenzará á imprimirse en Madrid la SAGRADA BIBLIA ó la *Novísima segunda edición* de la del Ilmo. Sr. Scio, con las mejoras que ha ofrecido el editor D. Manuel Martinez Maestre.

En la librería de Guasp, se hallan de venta las obras siguientes, escritas en frances por D. Pedro Maria Colom presbítero.

L'homme envisagé sous le point de vue religieux et philosophique. Un volumen en 8º mayor, 20 reales vellon.

Le Prêtre en retraite. Un volumen id. id., 20 rs.

La Chasteté. Un volumen id. id., 10 rs.

Acaba de imprimirse, y se halla de venta en dicha librería á 1 real de vellon: *Novenario al seráfico patriarca san Francisco de Asis, para alcanzar su patrocinio.*

PALMA DE MALLORCA.

Imprenta nacional, á cargo de D. Juan Guasp.